



TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

II TRIMESTRE DE 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO





TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

La Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” del Segundo semestre de 2024, en donde se compara el segundo trimestre de 2024, con el mismo periodo de la vigencia 2023; mostrando un análisis del movimiento de cuentas pagadas de los gastos sometidos a política de austeridad.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Informe que acoge los lineamientos dados por:

- Decreto 1737 de 1998
- Decreto 984 del 14 de 2012
- Decreto 1068 de 2015
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018
- Ley 2063 de 2020 Art 64
- Decreto No 397 del 17 de marzo de 2022, “por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”

Dentro de los lineamientos dados por el Gobierno Nacional, las políticas de austeridad del gasto, de los diferentes entes públicos, deben preceptuar:

- *Modificación de la estructura, la planta de personal y gastos de personal*
- *Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión*
- *Horas Extras y Vacaciones*
- *Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles*
- *Prelación de encuentros virtuales*
- *Suministro de Tiquetes*
- *Reconocimiento de viáticos*
- *Delegaciones oficiales*
- *Autorización previa al trámite de comisiones al exterior*
- *Eventos/ Condecoraciones*
- *Esquemas de seguridad*
- *Vehículos oficiales*
- *Ahorro en publicidad estatal*
- *Papelería y telefonía*
- *Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos*
- *Austeridad en eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos*
- *Sostenibilidad ambiental*





FUENTES DE INFORMACION

La fuente de información para la realización de este informe es:

El balance de prueba del proceso de Gestión Financiera, los gastos de nómina e informe de la planta de personal del Proceso de Gestión de Talento Humano, informe de servicios públicos, gastos generales por parte de la oficina de servicios logísticos y administrativos y el listado de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión remitidos por parte de secretaria general.

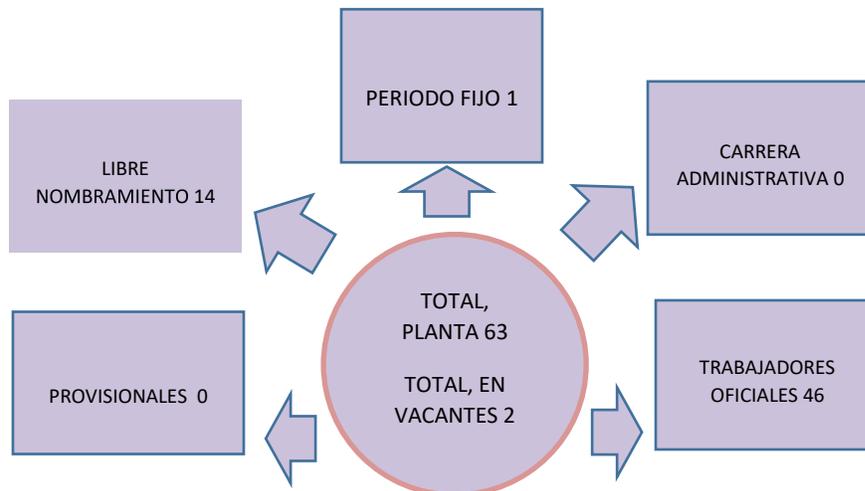
GASTOS Y ANALISIS DE DATOS

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

1.1 PLANTA DE PERSONAL

Mediante la Resolución Metropolitana No 225 de 1 diciembre de 2020, se ajusta el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos que conforman la Planta de personal de la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES S.A, que rige a partir del 1 de diciembre de 2020.

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos, laboran en la TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A., para la vigencia 2023.



En la Planta de personal hubo una variación debido a que se contrataron 2 trabajadores oficiales, 2 de nombramiento y remoción, quedando así una sola vacante disponible en la entidad.



1.2 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Según listado de contratos 2023 y 2024 remitidos por secretaria general, durante el segundo trimestre 2023 se suscribieron 31 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por valor de \$ 761.777.268 y para el segundo trimestre de la vigencia 2024, se suscribieron 5 Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión por un valor total de \$ 132.301.483.

| PLANTA DE PERSONAL- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN | | | | |
|--|------|------|-----------|------------|
| TOTAL, TRIMESTRE | | | VARIACION | |
| | 2023 | 2024 | ABSOLUTA | PORCENTUAL |
| PLANTA GLOBAL | 63 | 63 | 0 | 0% |
| CONTRATISTAS | 31 | 5 | 26 | -83.87% |

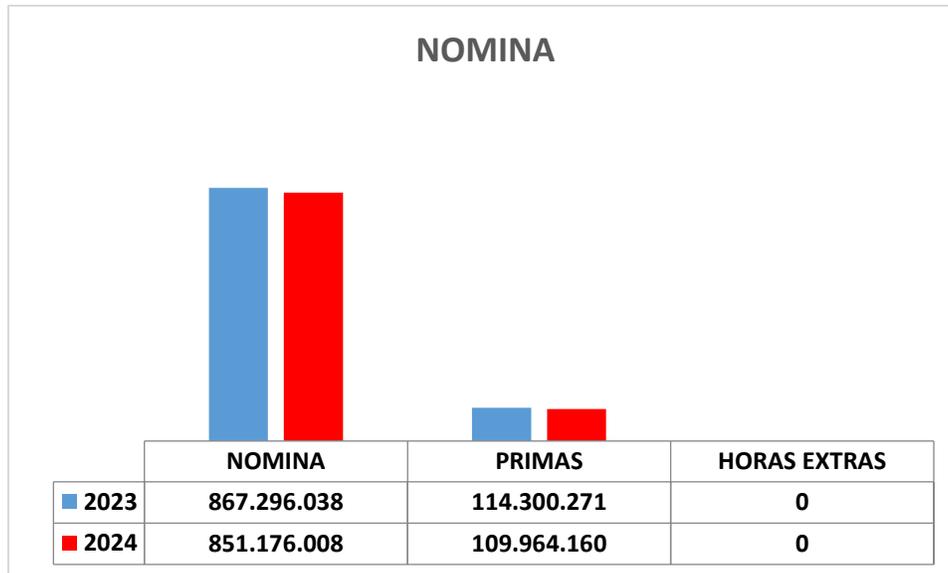
Fuente: Información reportada por secretaria general y Oficina de Talento Humano

En el periodo evaluado se presenta una disminución en la Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en un -83.87%, respecto al mismo periodo de 2023. Existe una disminución tanto en número de contrato como en el valor total de la contratación en la vigencia 2024.

1.3 NÓMINA

| GASTOS DE NÓMINA | | | | |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| TOTAL TRIMESTRE | | | | |
| | 2023 | 2024 | VARIACION | |
| | | | DINERO | PORCENTUAL |
| NOMINA | 867.296.038 | 851.176.008 | -16.120.030 | -1,86% |
| PRIMAS | 114.300.271 | 109.964.160 | -4.336.111 | -3,79% |
| HORAS EXTRAS Y FESTIVOS | 0 | 0 | 0 | 0,00% |

Fuente: Información reportada por la Oficina de Talento humano



En este trimestre 2024, se evidencia una disminución en la nómina para la vigencia 2024, debido a que 3 trabajadores oficiales fueron ascendidos a los cargos de libre nombramiento y remoción, quedando vacante por dos meses dos de los cargos de trabajadores oficiales y uno aun si ser remplazado. Así mismo, las liquidaciones definitivas no son sumadas al rubro de nómina, ni al rubro de primas.

1.4 VACACIONES

A corte de junio de 2024 las vacaciones pendientes por disfrutar son:

| ITEM | CEDULA | NOMBRE DEL SERVIDOR | PERIODO PENDIENTE POR DISFRUTAR | MOTIVO |
|------|------------|------------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| 1 | 22645816 | COMAS FONTALVO YOSMAR CAROLINA | 28/03/2023 27/03/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 2 | 1080011379 | CONSUEGRA MENDOZA TATIANA CARMENZA | 02/03/2023 02/02/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 3 | 22641652 | DONADO ARRAUT ROSMERY | 03/16/2023 03/15/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 4 | 32795429 | FERNANDEZ BELEÑO INGRID ESTHER | 02/11/2023 02/10/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 5 | 49673172 | LOZANO PERUCCINI LUISA FERNANDA | 17/01/2023 16/01/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 6 | 32763484 | MUÑOZ PACHECO MARLY YANETH | 07/06/2022 07/05/2023 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |



| | | | | |
|----|------------|--|--------------------------|-------------------------------|
| 7 | 32763484 | MUÑOZ PACHECO MARLY YANETH | 07/06/2023 07/05/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 8 | 55232066 | MURGA GOMEZ VERONICA MARCELA | 02/01/2023 01/31/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 9 | 8788424 | OROZCO CARRASQUILLA FIGHTING ROBERTO | 01/12/2022 30/11/2023 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 10 | 32733610 | SANCHEZ SANCHEZ PETRONA | 01/16/2023 01/15/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 11 | 8664823 | SCHOONEWOLFF DE LA HOZ FEDERICO ENRIQUE | 02/24/2023 02/23/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 12 | 22466404 | VEGA PEREZ EDILSA DEL SOCORRO | 01/03/2023 01/02/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 13 | 92694010 | CONTRERAS SALCEDO ANTONIO CARLOS | 03/08/2023 03/07/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 14 | 85435383 | PEREZ CORTES LUIS | 01/04/2023 03/31/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 15 | 16763248 | BALCAZAR VALENCIA RAFAEL | 01/25/2023 1/24/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 16 | 1128127773 | OSPINO CASTRO DIVINA MARGARITA | 05/02/2023 05/01/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 17 | 32692107 | PONCE DE LA HOZ ALMA ROSA | 06/25/2023 06/24/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |
| 18 | 1047041244 | CAMPO ZABALA TRACY AILIN | 06/16/2023 06/15/2024 | POR NECESIDAD DEL SERVICIO |

Fuente: Información reportada por la Oficina de Talento Humano

1 funcionario con 2 periodos consecutivos de vacaciones pendientes por disfrute (2022-2023 Y 2023-2024) y un funcionario con un periodo vencido vigencia (2022-2023).

Se recomienda programar el disfrute respectivo de cada servidor de conformidad con el periodo de disfrute pendiente, según lo emitido por la oficina de talento humano, con la finalidad de que no se acumulen los periodos y se cumpla con lo establecido por ley.

Se recomienda tener presente lo establecido en el decreto 397 de 2022 art 4. **“ARTÍCULO 4. ...Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.”**



HONORARIOS

| CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN | | | | |
|--|-------------|------------|--------------|------------|
| TOTAL, TRIMESTRE | | | VARIACION | |
| | 2023 | 2024 | DINERO | PORCENTUAL |
| HONORARIOS | 167.403.289 | 49.994.609 | -117.408.680 | -70,14% |

Fuente: Información reportada por Subgerencia Financiera – balance de prueba.

En el periodo evaluado se presenta una disminución del -70,14% en la cuenta de Honorarios, reportado en el balance de prueba, respecto al mismo periodo de la vigencia 2023.





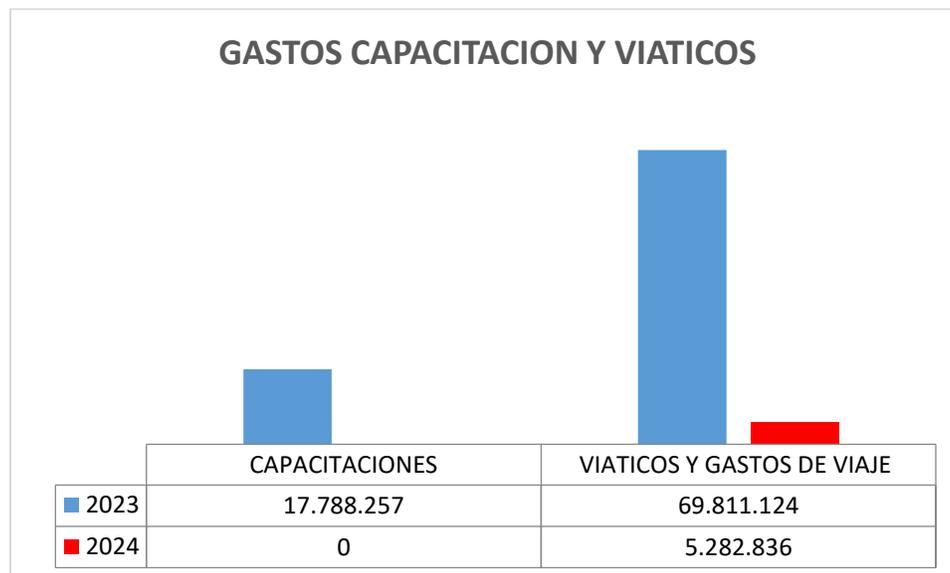
1.5 CAPACITACIÓN, VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

| CAPACITACIÓN, VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE | | | | |
|--|------------|-----------|-------------|------------|
| TOTAL, TRIMESTRE | | | VARIACION | |
| | 2023 | 2024 | DINERO | PORCENTUAL |
| CAPACITACIONES | 17.788.257 | 0 | -17.788.257 | -100,00% |
| GASTOS DE VIAJE | 69.811.124 | 5.282.836 | -64.528.288 | -92,43% |
| TOTAL | 87.599.381 | 5.282.836 | -82.316.545 | -93,97% |

Fuente: Información reportada por la Oficina de talento Humano

Se evidencia una disminución del gasto de capacitaciones para la vigencia 2024 del -100,00% frente al mismo periodo de la vigencia 2023.

El Gasto por concepto de Gastos de viaje presenta una disminución del -92,43%, frente al mismo periodo de la vigencia 2023.



Fuente: Información reportada por la Oficina de talento humano

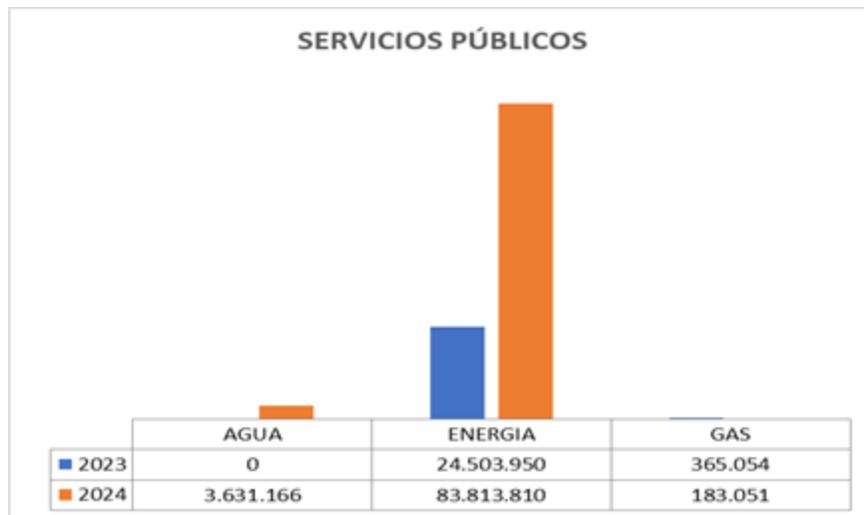


2. SERVICIOS PÚBLICOS

| SERVICIOS PÚBLICOS | | | | |
|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| TOTAL, TRIMESTRE | | | VARIACION | |
| SERVICIO | 2023 | 2024 | DINERO | PORCENTUAL |
| | | | AGUA | 0 |
| ENERGIA | 24.503.950 | 83.813.810 | 59.309.860 | 242,04% |
| GAS | 365.054 | 183.051 | -182.003 | -49,86% |
| TOTAL | 24.869.004 | 87.628.027 | 62.759.023 | 252,36% |

Fuente: Información reportada por la Subgerencia Financiera- Balance de prueba

Durante este segundo trimestre se registra un aumento 252.36% en el servicio público energía y una disminución del servicio de gas del -49,86%, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2023.



Se recomienda que la jefatura de logística y servicios administrativos siga realizando el seguimiento a los rubros correspondientes servicios públicos con el fin de controlar dichos gastos y así mismo, en los casos que se presenten evitar a acumulación de facturas en un mismo mes al momento de causación.



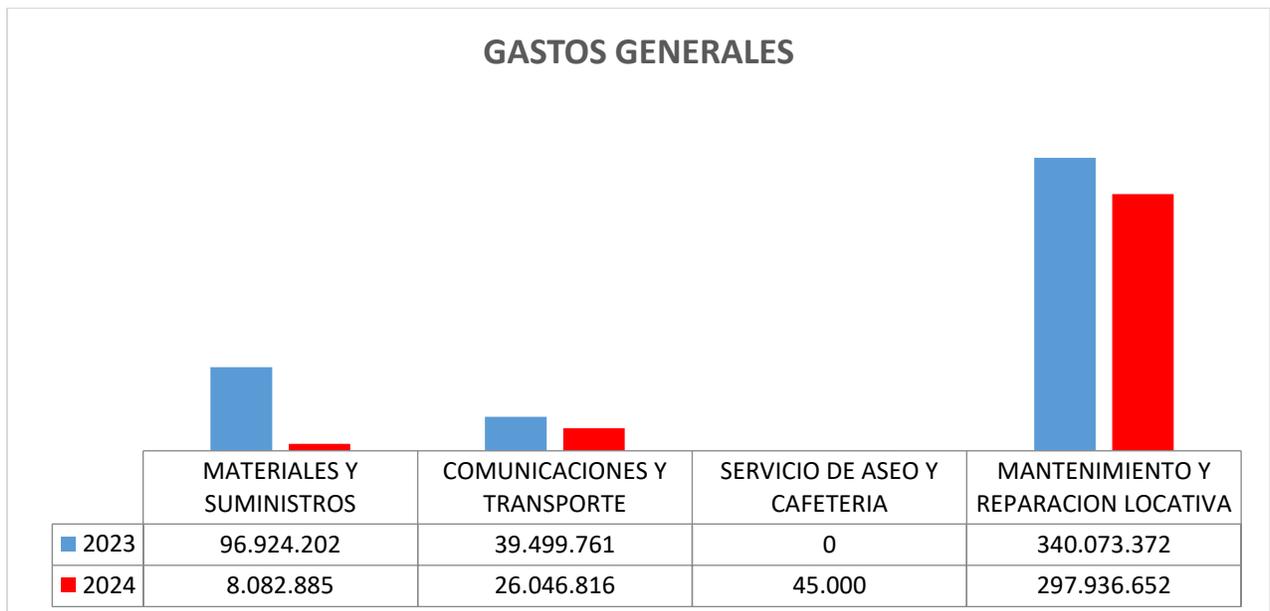
3. GASTOS GENERALES

| GASTOS GENERALES | | | | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------|
| TOTAL, TRIMESTRE | | | VARIACION | |
| GASTO GENERAL | 2023 | 2024 | DINERO | PORCENTUAL |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 96.924.202 | 8.082.885 | -88.841.317 | -91,66% |
| COMUNICACIONES Y TRANSPORTE | 39.499.761 | 26.046.816 | -13.452.945 | -34,06% |
| SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA | 0 | 45.000 | 45.000 | 100,00% |
| MANTENIMIENTO Y REPARACION LOCATIVA | 340.073.372 | 297.936.652 | -42.136.720 | -12,39% |
| TOTAL | 476.497.335 | 332.111.353 | -144.385.982 | -30,30% |

Fuente: Información reportada por Subgerencia Financiera- Balance de prueba

Se evidencia una disminución en los gastos generales así:

- Materiales y suministros del -91,66%,
- Comunicaciones y transporte del -34,06%
- Mantenimiento y reparación locativa -12,39% comparado con el mismo periodo de la vigencia 2023.



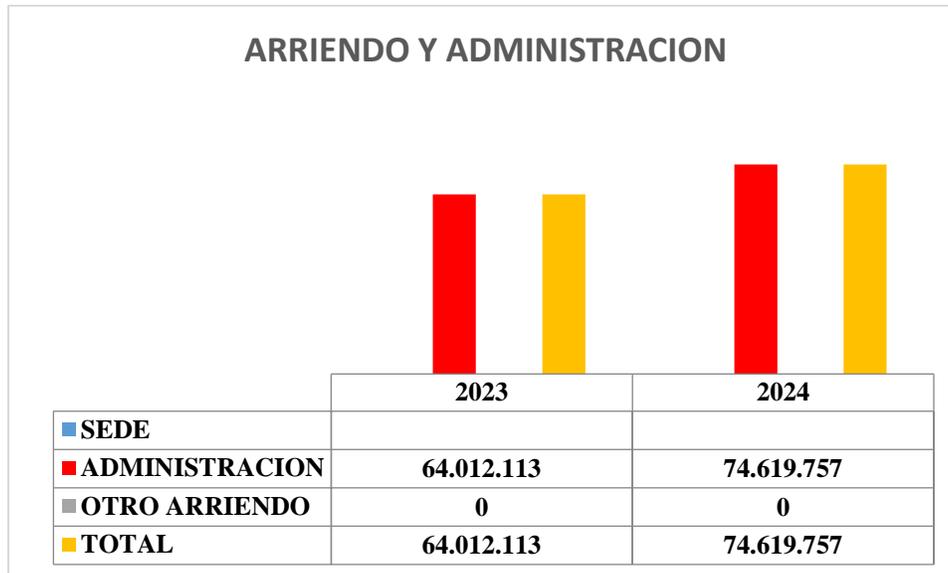


4. ARRIENDO

| ARRIENDO Y ADMINISTRACION | | | | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| TOTAL, TRIMESTRE | | | VARIACION | |
| ARRIENDO | 2023 | 2024 | DINERO | PORCENTUAL |
| SEDE | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| ADMINISTRACION(EDIFICIO) | 64.012.113 | 74.619.757 | 10.607.644 | 16,57% |
| OTRO ARRIENDO | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| TOTAL | 64.012.113 | 74.619.757 | 10.607.644 | 16,57% |

Fuente: Información reportada por la Subgerencia financiera -balance de prueba

La entidad cuenta con sede propia, que le permite dar cumplimiento misional de la misma. Para la vigencia 2024, a pesar de contar con sede propia, se paga administración del edificio que obtuvo un aumento del 16,57%.





5. MANTENIMIENTO Y USO DE VEHÍCULOS

| COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO | | | | |
|---|------|------|-----------|------------|
| TOTAL, TRIMESTRE | | | VARIACION | |
| ARRIENDO | 2023 | 2024 | DINERO | PORCENTUAL |
| COMBUSTIBLE | 0 | 0 | 0 | 0 % |
| MANTENIMIENTO | 0 | 0 | 0 | 0 % |
| ARRIENDO VEHICULO | 0 | 0 | 0 | 0 % |
| TOTAL | 0 | 0 | 0 | 0 % |

Fuente: Información reportada por la Subgerencia Financiera- Balance de Prueba

Por concepto de combustible y mantenimiento de vehículo, no se evidencia gastos para el segundo trimestre de la vigencia 2023, respecto al mismo periodo de la vigencia 2024.

6. CONTRATACIONES BAJO LA MODALIDAD DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla no realizó contrataciones en la Tienda Virtual dispuesta por la Agencia de Contratación Colombia Compra Eficiente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se verificó la información de los gastos del segundo trimestre 2024, con base en la información reportada en el balance de prueba presentado por la Subgerencia financiera, información de la subgerencia administrativa (servicios logísticos y administrativos, listado contratos vigencia 2023 y 2024 por parte de secretaria general y la información de nómina, vacaciones, capacitación y viáticos por parte de la oficina de talento Humano.
2. Se evidencia disminución para el segundo trimestre 2024, de los gastos generales referente a los rubros de Materiales y suministros, Mantenimiento reparación locativa y comunicaciones y transporte, comparando con el segundo trimestre de la vigencia 2023
3. Se evidencia disminución en el rubro de contratación, gastos generales, capacitación, honorarios y nomina comparando con el mismo periodo de la vigencia 2023, así mismo, un aumento en los servicios públicos específicamente el servicio de energía y arriendo, comparando con el mismo periodo de la vigencia 2023.





TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

4. Se recomienda programar el disfrute respectivo de cada servidor de conformidad con el periodo de disfrute pendiente, según lo emitido por la oficina de talento humano, con la finalidad de que no se acumulen los periodos de disfrute de vacaciones y se cumpla con lo establecido por ley. Así mismo, se reconoce la labor de la oficina de Talento humano de hacer cumplir el cronograma de vacaciones establecido para cada una de las vigencias.
5. Se recomienda establecer y socializar políticas de austeridad con miras a generar una cultura de ahorro y realizar el seguimiento e informar de las actividades implementadas y desarrolladas, generando un mayor control a la austeridad del gasto en la entidad, de conformidad con los lineamientos y parámetros establecidos por el Gobierno Nacional (Decreto 397 de 2023)
6. Es importante que la Subgerencia Administrativa y logística siga realizando seguimiento periódico a los servicios públicos prestados, facturados y pagados, así como, a los gastos generales y se tomen acciones de ahorro que impacten el presupuesto de la Entidad. De igual forma se evite la acumulación de facturas al momento de su causación.
7. Este informe es una herramienta que permite a la gerencia tomar decisiones frente al control de los gastos y por ende, establecer acciones de mejora para la entidad.

Se remite el respectivo informe a secretaria general encargado de velar por realizar el seguimiento conjunto con esta Oficina, con el compromiso y apoyo para gestionar y atender lo estipulado en la Directiva Presidencial.

Hellymary Sarmiento

HELLYMARY SARMIENTO ASTWOOD
PROFESIONAL ESP. CONTROL INTERNO

Edilsa Vega P.

EDILSA VEGA PEREZ
ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO

